



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

AL IV TRIMESTRE 2024

GERENCIA CORPORATIVA FINANZAS
Gerencia Contabilidad

I. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

A diciembre 2024, se registró una pérdida neta de 805 MM\$, la cual resultó menor a la pérdida neta registrada en el mismo periodo del año anterior (1,064 MM\$).

Los factores que impactaron en los resultados económicos del periodo fueron los siguientes:

- La restricción de las ventas en el mercado nacional desde el mes de febrero de 2024, de acuerdo con los volúmenes de producción de la Nueva Refinería Talara (NRT) y los reducidos márgenes de importación de productos terminados. Asimismo, la demanda aún se ve influenciada por la agresiva competencia, que ofrece mayores descuentos y condiciones comerciales, que viene siendo atenuada desde agosto por PETROPERÚ (en adelante la Compañía), al estar en el proceso de contar con margen de refinación optimizado en la NRT.
- La tendencia a la baja de los precios internacionales de crudo y productos, afectando la realización y valorización de los inventarios. La caída del precio internacional del crudo y derivados en algunos meses, trajo como consecuencia la realización de inventario de mayor costo a precios de venta a la baja y la renovación de su volumen a menores costos promedio; lo cual, impacta directamente en el mayor costo de ventas y menor resultado.
- Se tuvieron que efectuar exportaciones de residual originado durante el proceso de estabilización de la NRT (5,028 vs 7,442 MBL a diciembre 2023), cuyo valor de mercado es inferior respecto al costo de adquisición de la materia prima (petróleo crudo). No obstante, se viene obteniendo mayor producción de gasolinas, Diesel y Turbo respecto al año anterior, provenientes de la operación de la NRT.
- Mayores gastos operativos netos en 299 MM\$ (850 vs 551 MM\$ a diciembre 2023) derivados principalmente del periodo de estabilización en el que se ha mantenido la NRT, en el cual se han generado mayores gastos de mantenimiento y depreciación en la medida que las nuevas unidades de proceso y auxiliares estaban funcionando integralmente, a diferencia del año anterior en el que se iban poniendo en marcha de forma progresiva; asimismo, el incremento de los gastos en servicios de terceros necesarios para la operación de los lotes petroleros(I, VI, Z-69 y X).
- Mayor registro de gastos financieros en 121 MM\$ (381 vs 260 MM\$ a diciembre 2023). En el periodo estos gastos corresponden principalmente a los intereses de financiamiento de largo plazo (Bonos y crédito CESCE) para la construcción de la NRT (195 MM\$), intereses por financiamientos de corto plazo para capital de trabajo (134 MM\$) e instrumentos de cobertura, principalmente operaciones SWAP (26 MM\$). Al igual que los gastos operativos, los intereses vinculados a unidades de proceso y auxiliares de la NRT que ya están en funcionamiento de enero a diciembre 2024, afectaron en mayor medida que los intereses vinculados a unidades que se iban poniendo en operación de forma gradual durante el 2023.
- Cabe señalar que a diciembre 2024, la operación de los Lotes I, VI, Z-69 y X, han contribuido con una utilidad neta de 52 MM\$ al resultado neto de la compañía.

II. EVALUACIÓN DE EMPRESA EN MARCHA Y CAPITAL DE TRABAJO

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de empresa en marcha, la que supone que la Compañía continuará sus operaciones en el futuro previsible de manera normal.

Esta hipótesis supone que la Compañía podrá cumplir con los plazos de pago de las obligaciones financieras.

A diciembre de 2024, la Compañía ha generado una pérdida neta de MM\$ 805 (MM\$ 1,064 a diciembre 2023) y el pasivo corriente excede al activo corriente en MM\$ 1,945 (MM\$ 3,542 al 31 diciembre de 2023), lo cual se debe principalmente a los siguientes factores:

- Disminución de las ventas en el mercado nacional por la mayor agresividad de la competencia y la menor disponibilidad de producción de la NRT. Al respecto, la competencia ha venido ofreciendo mayores descuentos y mejores condiciones comerciales, situación que no pudo afrontar la Compañía en los primeros meses del año, al no contar con la operación de la Unidad de FCK y un margen de refinación optimizado; proceso en el cual ya se encuentra inmersa la Compañía a partir de agosto, con la puesta en marcha integral de la NRT.
- La tendencia a la baja de los precios internacionales de crudo y productos, afectando la realización y valorización de los inventarios. La caída del precio internacional del crudo y derivados en algunos meses, trajo como consecuencia la realización de inventario de mayor costo a precios de venta a la baja y la renovación de su volumen a menores costos promedio; lo cual, impacta directamente en el mayor costo de ventas y menor resultado.
- Mayores gastos operativos en MM\$ 299, como consecuencia de un mayor consumo de suministros y materiales para el funcionamiento de las unidades de proceso y auxiliares de la NRT y un mayor gasto de depreciación por las unidades puestas en marcha. Asimismo, el incremento de los gastos en servicios de terceros necesarios para la operación de los lotes petroleros (I, VI, Z-69 y X).
- A diciembre se mantuvieron exportaciones de residual originado durante el proceso de estabilización de la NRT (5,028 vs 7,442 MBL a diciembre 2023), cuyo valor de mercado es inferior respecto al costo de adquisición de la materia prima (petróleo crudo). No obstante, se viene obteniendo mayor producción de gasolinas, Diesel y Turbo respecto al año anterior, provenientes de la puesta en marcha integral de la NRT.
- Mayor registro de gastos financieros en 121 MM\$ (381 vs 260 MM\$ a diciembre 2023). En el periodo estos gastos corresponden principalmente a los intereses de financiamiento de largo plazo (Bonos y crédito CESCE) para la construcción de la NRT (195 MM\$), intereses por financiamientos de corto plazo para capital de trabajo (134 MM\$) e instrumentos de cobertura, principalmente operaciones SWAP (26 MM\$).
- Cabe señalar que, durante el periodo, la operación de los Lotes I, VI, Z-69 y X han contribuido con una utilidad neta de 52 MM\$ al resultado de la compañía.

La Compañía supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito. En ese sentido, la Compañía considera que las líneas de crédito revolventes de corto plazo otorgadas por bancos locales y del exterior y los flujos de efectivo de sus actividades de operación, con la estabilización de la NRT, le permitirán incrementar sus márgenes de ganancia para reducir las pérdidas acumuladas y mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones, y mejorar la gestión del capital de trabajo en el mediano plazo.

Respecto al endeudamiento con proveedores directos y con los bancos, derivado de la falta de liquidez, para financiar sus operaciones y mejorar su posición del capital de trabajo, la Compañía viene realizando los siguientes planes de acción:

- Ampliación de la cartera de entidades financieras para gestionar nuevas líneas de crédito. A la fecha, se vienen gestionando operaciones de financiamiento a fin de cumplir con las obligaciones corrientes con proveedores en los próximos doce meses.
- Optimización de los costos de producción, mediante los contratos de licencia temporal de los Lotes petroleros I, VI, Z-69 y X, de los cuales se obtiene petróleo crudo que es

destinado íntegramente a la NRT y gas natural que se utiliza en el proceso de producción o para su comercialización. Asimismo, gestionar los contratos de licencia del Lote 64 que se encuentra en fase de exploración y del Lote 192 en el que se vienen ejecutando actividades preoperativas.

- Continuar con la implementación del plan de reestructuración con el objetivo de reforzar la gobernanza y la sostenibilidad financiera y de las operaciones de la Compañía, de acuerdo con lo requerido en el Decreto de Urgencia N°023-2022.
- Generación de productos con mayor valor agregado, con la estabilización de la unidad de Flexicoking-FCK, que está permitiendo progresivamente que la Compañía esté dejando de vender residuales, terminando así su proceso de refino para obtener productos con mayor valor agregado, y con ello obtener la rentabilidad que se espera. En adición a esta generación de ingresos, la optimización de la NRT está permitiendo generar progresivamente el flexigas, que constituye buena parte de la energía que viene utilizando la NRT, lo que está permitiendo la reducción de gastos operativos y con ello reducir progresivamente los gastos en compra de energía a terceros.
- En adición, mediante Decreto de Urgencia N°013-2024 de fecha 13 de setiembre de 2024, cuyo objeto es adoptar medidas de carácter extraordinario y urgente en materia económica y financiera que permitan superar la coyuntura financiera de PETROPERÚ S.A., el aseguramiento de la comercialización de hidrocarburos a nivel nacional, garantizando el abastecimiento de combustibles para el desarrollo de las actividades económicas a nivel nacional, así como preservar la sostenibilidad de la empresa; dispuso:
 - Otorgar a la Compañía, garantías por parte del Estado Peruano hasta por un monto de M\$1,000,000, para la operación de endeudamiento para capital de trabajo, para préstamos del Banco de la Nación, por los cuales a diciembre 2024 se desembolsaron MS/ 3,765,590 (equivalentes a M\$ 999,088).
 - Ampliar hasta el 31 de julio de 2025, el plazo de la Operación de Endeudamiento de Corto Plazo, bajo la modalidad de otorgamiento de Garantía del Gobierno Nacional, a la línea de crédito de comercio exterior con el Banco de la Nación, hasta por la suma de M\$ 1,000,000 y el plazo para el reembolso de los Documentos Cancelatorios – Tesoro Público a los que hace referencia el DU 010-2022.
 - Aprobar la capitalización del Apoyo Financiero Transitorio aprobado mediante el DU N°010-2022, otorgado por el Ministerio de Economía y Finanzas, hasta por el monto en Soles equivalente a M\$ 750,000 más los intereses corridos a la fecha de entrada en vigencia de esta norma legal (14.09.2024). Lo que da un total de MS/ 3,122,804 (equivalentes a M\$ 828,110).
 - Aprobar la asunción, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, de las obligaciones a cargo de PETROPERÚ S.A., correspondientes al préstamo para capital de trabajo contratado con el Banco de la Nación, hasta por la suma de M\$ 800,000 más los intereses corridos a la fecha de entrada en vigencia del presente DU, constituyendo un aporte de capital del Estado. Lo que da un total de MS/ 2,977,509 (equivalentes a M\$ 789,581).

Por lo comentado, la Gerencia de la Compañía considera que, a pesar que se mantienen los problemas de liquidez, los planes de acción que se vienen llevando a cabo permiten que siga siendo apropiado el uso del principio de empresa en marcha para la preparación de los estados financieros.

III. RESULTADOS

PETROPERÚ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO

RUBROS	A Dic-22		A Dic-23		A Dic-24		MMUS\$	
		%		%		%	Variación a Dic 2022-2024	Variación a Dic 2023-2024
Total de Ingresos	5,580.9	100%	4,009.1	100%	3,527.3	100%	(2,054)	(482)
Existencia Inicial	579.6	10%	954.4	24%	894.0	25%	314	(60)
Compras Crudo y productos	5,586.1	100%	3,756.7	94%	2,733.6	77%	(2,853)	(1,023)
Gastos operativos y uso propio	328.6	6%	550.5	14%	849.6	24%	521	299
Existencia Final	(954.4)	-17%	(894.0)	-22%	(657.6)	-19%	297	236
Total de costo de ventas	5,539.9	99%	4,367.6	109%	3,819.6	108%	(1,720)	(548)
UTILIDAD(PÉRDIDA) BRUTA	40.9	1%	(358.5)	-9%	(292.3)	-8%	(333)	66
Gasto de ventas y administración	(248.5)	-4%	(300.3)	-7%	(242.7)	-7%	6	58
Otros ingresos y gastos	(21.8)	0%	(363.5)	-9%	(32.5)	-1%	(11)	331
UTILIDAD(PÉRDIDA) OPERATIVA	(229.4)	-4%	(1,022.3)	-25%	(567.5)	-16%	(338)	455
Financiero neto	(152.0)	-3%	(260.0)	-6%	(381.0)	-11%	(229)	(121)
Diferencia de cambio neta	57.0	1%	23.8	1%	11.2	0%	(46)	(13)
Impuesto a la Renta	(4.0)	0%	(3.3)	0%	(18.6)	-1%	(15)	(15)
Impuesto a la Renta Diferido	57.1	1%	197.5	5%	150.9	4%	94	(47)
UTILIDAD(PÉRDIDA) NETA	(271.2)	-5%	(1,064.4)	-27%	(804.9)	-23%	(534)	259
Tipo de cambio	3.820		3.713		3.770			

La pérdida de MM\$ 805 a diciembre 2024 (MM\$ 1,064 a diciembre 2023), la podemos descomponer en dos partes:

- Pérdida bruta de MM\$ 292 (MM\$ 359 a diciembre 2023), derivada de:
 - (-) 850 MM\$ de Gastos operativos netos de uso propio, por la operación no optimizada de la NRT, (depreciación y mantenimiento principalmente) y operación de los Lotes VI, Z-69 y X. Al estar la NRT en proceso de optimización, se han mantenido los costos altos, que incluyen la parada de la FCK de febrero a julio, lo que impactó en la competencia y la pérdida de mercado.
 - (-) 236 MM\$ de renovación de inventario a menor valor, por menor volumen en MBL 2,090 (se consume el Stock de crudo, terminados y en proceso, por ello los ingresos descritos en el siguiente punto), y menor costo promedio en US\$BL 8.22. El inventario se ha consumido y renovado a menor costo promedio.
 - (+) 723 MM\$ de ingresos por realización (Ventas – compras). Al respecto se vendieron MBDC 7 más de lo q se compró, y la diferencia entre los precios promedio de venta y compra acumulado enero-diciembre registraron un valor de US\$BL 14.8. Cabe precisar que, a partir de la entrada en operación de la NRT, la estructura de compras de PETROPERÚ S.A. viene siendo modificada, con una mayor adquisición de crudo. Al mes de diciembre la compra de crudo representó el 77% de las adquisiciones totales. Los ingresos son atenuados por la venta de MBL 5,028 de residuales a precio promedio de US\$BL 63.4, el cual es inferior al precio del petróleo crudo procesado (88.3 US\$/B).
 - (+) 71 MM\$ de ingresos generados por servicios de transporte de crudo del ONP, tarifa de operaciones de terminales, servicios de operaciones marítimas, entre otros.
- Pérdida neta de MM\$ 805 (MM\$ 1,064 a diciembre 2023), derivada de:
 - (-) MM\$ 381 de gastos financieros: i) MM\$ 195 de intereses de financiamiento de largo plazo (Bonos y crédito CESCE), ii) MM\$ 134 de financiamientos de corto plazo para capital de trabajo, iii) MM\$ 23 intereses sobre pagos por financiamientos directos con proveedores, iv) MM\$ 26 por instrumentos de cobertura (operaciones SWAP).

- (-) MM\$ 243 de gastos de ventas y administrativos
- (+) MM\$ 132 de impuesto a la renta, de los cuales MM\$ -18 son por Impuesto a la renta corriente derivada de la operación de los Lotes I, VI, Z69 y X, y MM\$ 151 por impuesto a la renta diferido.
- (+) MM\$ 11 de ingresos por diferencial cambiario, derivada de los activos y pasivos monetarios en Soles (moneda extranjera), ya que la Compañía tiene como moneda funcional el dólar estadounidense.

IV. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PETROPERÚ S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	A dic 23	A dic 24	Variac.	%	PAS Y PATRIMONIO	A dic 23	A dic 24	Variac.	%
Activo Corriente	1,644	1,359	(286)	-17.4%	Pasivo corriente	5,187	3,304	(1,883)	-36.3%
Efectivo y equivalente	41	131	90	218.0%	Obligac financieras	2,062	1,800	(262)	-12.7%
Inventarios	854	666	(188)	-22.0%	Préstamo de accionistas	959	-	(959)	-100.0%
Otras ctas por cobrar	467	340	(127)	-27.2%	Ctas por pagar comerciales	1,904	1,237	(667)	-35.0%
Ctas por cobrar com.	279	220	(60)	-21.3%	Otras ctas por pagar	151	134	(18)	-11.6%
Gto contrat anticipado	3	2	(0)	-19.4%	Otras provisiones	73	78	5	6.2%
Act Fijo disp para venta	0	0			Tributos por pagar	18	13	(5)	-28.1%
					Prov Oblig Act Derecho Uso	19	42	22	116.1%
Activo no corriente	8246	8509	263	3.2%	Pasivo no corriente	3,115	4,163	1,048	33.6%
Prop, planta y equipo	7118	7048	(70)	-1.0%	Financiamiento a LP	3,086	4,131	1,046	33.9%
Otras ctas por cobrar	956	1075	119	12.5%	Otras provisiones	13	13	(0)	-0.1%
Propiedades inversión	3	3	(0)	-0.4%	Prov Act Derecho de uso LP	17	20	2	13.6%
Activos intangibles	85	125	40	46.7%	Prov desvinc la LP	0	0	0	
Activo derecho de uso L	36	59	23	64.5%	Pasivo Total	8,302	7,467	(835)	-10.1%
Activos por IRD	48	199	151	314.3%	Patrimonio	1,588	2,401	813	51.2%
					Capital social	2,675	2,675	-	0.0%
Total Activo	9,890	9,868	(22)	-0.2%	Capital adicional cap acree	-	1,618	1,618	
	3.713	3.770			Res acumulados	(32)	(1,096)	(1,064)	
					Reserva legal	9	9	-	0.0%
					Utilidad (pérdida) neta	(1,064)	(805)	259	-24.4%
					Total Pasivo y Patrimonio	9,890	9,868	(22)	-0.2%
						3.713	3.770		

Las principales variaciones en el Estado de Situación Financiera se dieron por:

• Activo

El activo es menor en MM\$ 22, principalmente por:

- Menor inventario en MM\$ 188, debido a menor volumen en 2,090 MBL que se ha utilizado en el proceso de refinación por la puesta en marcha integral de la NRT y menor costo promedio en US\$BL 8.22, derivada de la caída del precio internacional del crudo y derivados.
- Disminución de Propiedad, planta y equipo en MM\$ 70, por depreciación de activos capitalizados del PMRT, que ya se encuentran en producción y están en la etapa de optimización de uso.
- Atenuado en MM\$ 90 de mayor saldo de efectivo, por cobranzas ingresadas los últimos días del mes para su disposición en los primeros días de enero.

• Pasivo

El pasivo es menor en MM\$ 835, principalmente por:

- La capitalización de créditos con el Estado, dispuesto con el DU 013-2024 de fecha 13.09.2024 por un neto de MM\$ 1,617:
 - ✓ DU N°010-2022 por MMS/ 2,785 (MM\$ 739), más intereses devengados al 14.09.2024 por MMS/ 338 (MM\$ 89), y
 - ✓ DU N°013-2024 por MMS/ 2,969 (MM\$ 787), más intereses devengados al 14.09.2024 por MMS/ 8 (MM\$ 2).
- Préstamo de MMS/ 3,766 (MM\$ 999) recibido en el marco del DU N°013-2024, más sus intereses.
- Las cuentas por pagar comerciales se amortizaron parcialmente con el préstamo recibido con el DU 013-2024 de MMS/ 3,766 (MM\$ 999).

- **Patrimonio**

El patrimonio se incrementó en MM\$ 813 debido a:

- La capitalización de los créditos otorgados por el Estado, dispuesto con el DU 013-2024, por un total de MM\$ 1,617.
- Atenuado con la pérdida neta generada de enero a diciembre 2024 por MM\$ 805.

V. INDICADORES FINANCIEROS

La gestión de la Compañía mostró los siguientes resultados en cuanto a indicadores financieros a diciembre 2024:

A. EBITDA

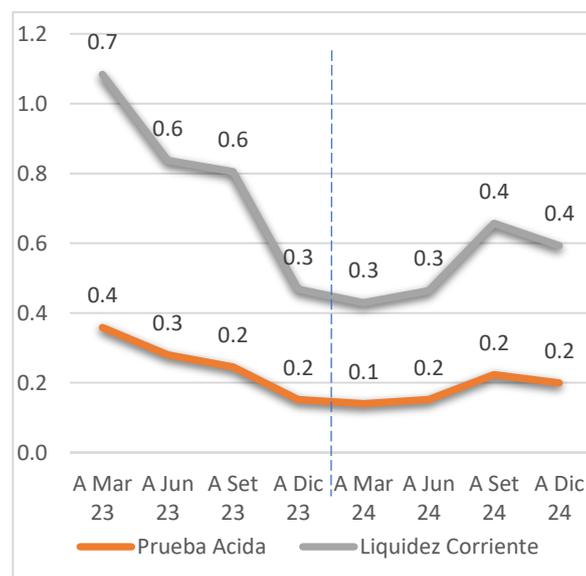
RUBROS	2023				2024			
	a Mar	a jun	a set	a Dic	a Mar	a Jun	a Set	a Dic
INGRESOS								
Ventas en el País	822	1,658	2,596	3,463	800	1,494	2,229	3,050
Ventas en el Exterior	89	210	366	477	113	282	367	410
Fondo estabilización de Precios	(14)	(37)	2	4	7	1	(7)	(4)
Ventas Netas	897	1,831	2,964	3,944	920	1,776	2,589	3,456
Ingresos por Servicios	15	30	44	65	20	37	55	71
Total Ingresos	911	1,861	3,008	4,009	939	1,814	2,644	3,527
Utilidad neta	(158)	(380)	(530)	(1,064)	(183)	(452)	(745)	(805)
Impuestos y participación trabajadores cte	0	0	0	2	3	5	14	25
Impuestos a la renta diferido	(27)	(39)	(8)	(197)	20	31	35	(151)
Utilidad antes de Imp. y Particip. Traba	(185)	(419)	(538)	(1,260)	(160)	(416)	(697)	(931)
Depreciación	37	105	165	231	77	157	239	260
Financieros Neto	55	112	182	252	87	179	275	353
Otros Ingresos y Gastos	(4)	(0)	10	363	(10)	(3)	(5)	32
Diferencia de Cambio	(6)	(22)	(43)	(24)	1	(18)	(15)	(11)
EBITDA	(104)	(225)	(223)	(438)	(5)	(102)	(202)	(296)
% del Total Ingresos (Margen EBITDA)	-11.4%	-12.1%	-7.4%	-10.9%	-0.5%	-5.6%	-7.7%	-8.4%

El EBITDA deriva de la utilidad/pérdida bruta, que a diciembre 2024 se ha visto influenciado desfavorablemente por: i) la Venta de MBL 5,457 de residuales a un precio promedio de US\$BL 63.4, ii) el menor inventario por menor volumen en 2,090 MBL (8,294 vs 10,384) y menor costo promedio en US\$BL 8.2 (78.3 vs 86.5 a diciembre 2023), iii) mayores gastos operativos de depreciación, mantenimiento y consumo propio, por estar en proceso de optimización de NRT. Estos factores han originado un margen bruto negativo de 8.3%, mientras que a diciembre 2023 también se obtuvo un margen bruto negativo de 8.9%.

B. Indicadores de Liquidez y Prueba Acida:

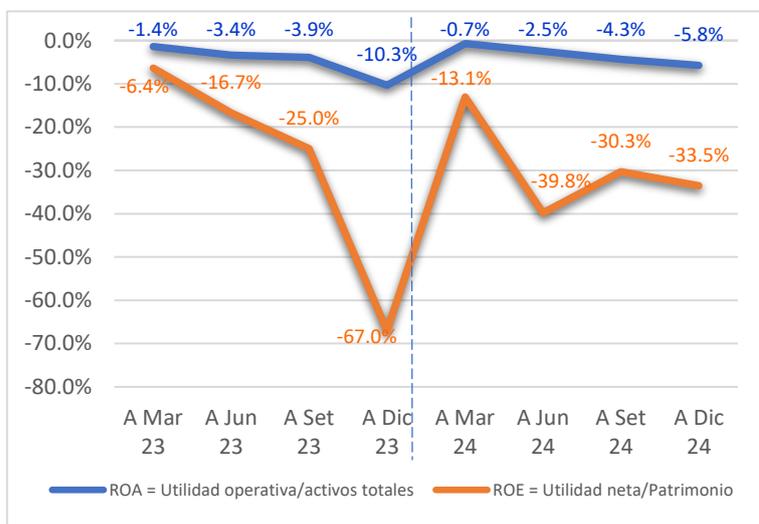
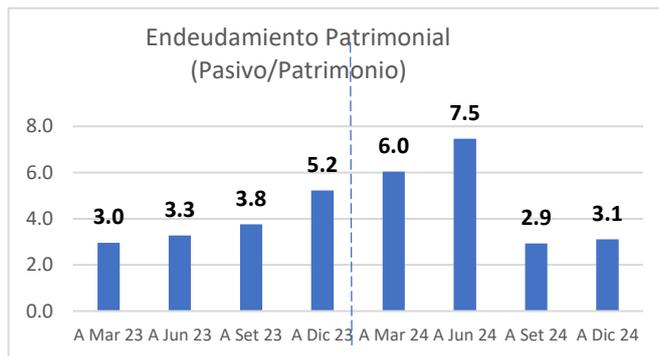
Respecto a diciembre 2023, el indicador de liquidez mejoró en 0.1, debido a la disminución del pasivo corriente en MM\$ 1,883, debido principalmente a:

- Capitalización de créditos otorgados por el Estado por MM\$ 1,617, según lo dispuesto por el DU 013-2024 de fecha 13.09.2024.
- Se reclasificó a la deuda de largo el monto de MM\$ 867 del préstamo CESCE, porque de acuerdo a la enmienda otorgada en junio 2024, no hay exigencia de cumplimiento de covenant (Deuda neta/patrimonio), sino hasta setiembre de 2024, que tiene que ser menor o igual a 4.
- Ambos factores atenuados por el incremento del pasivo corriente con el préstamo de MMS/ 3,766 (equivalente a MM\$ 999) otorgados por el Banco de la Nación en el marco del DU 013-2024.



C. Solvencia

- El incremento del indicador hasta agosto 2024 se debe al aumento del financiamiento directo con proveedores, incremento de préstamos bancarios, préstamo por pagar al Estado y la disminución del patrimonio, con la pérdida de MM\$ 1,064 generada a diciembre 2023 y de MM\$ 661 generado a agosto 2024. El 13 setiembre de 2024 se emite el DU 013-2024 y con ello el indicador disminuye por el menor endeudamiento.
- A diciembre 2024, disminuyó a 3.1 por la Capitalización de créditos otorgados por el Estado por MM\$ 1,617, según lo dispuesto por el DU 013-2024 de fecha 13.09.2024, que reduce el pasivo corriente e incrementa el Patrimonio.



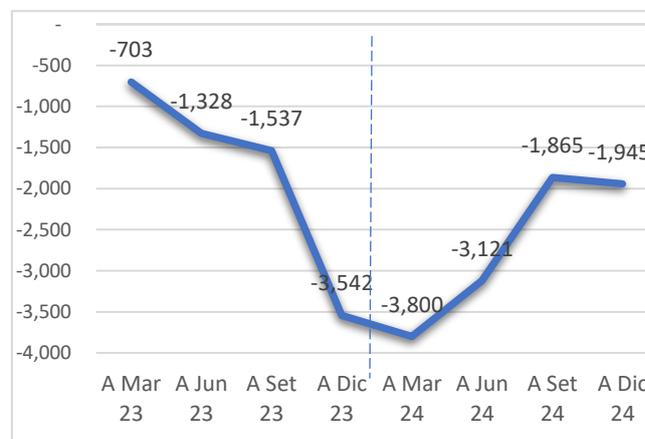
D. Rentabilidad

- El índice de rentabilidad sobre activos (ROA) disminuyó a diciembre 2023 debido a la pérdida operativa de MM\$ 1,022 y a diciembre 2024 disminuyó por la menor pérdida operativa de MM\$ 568.
- El índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) disminuyó a diciembre 2023 por la pérdida neta de MM\$ 1,064 y a diciembre 2024 por la pérdida neta de MM\$ 805.

E. Capital de Trabajo

Respecto a diciembre 2023, el capital de trabajo mejoró notoriamente, porque:

- El pasivo corriente disminuyó en MM\$ 1,883, debido a la Capitalización de créditos otorgados por el Estado por MM\$ 1,617, según lo dispuesto por el DU 013-2024 de fecha 13.09.2024
- Se reclasificó a la deuda de largo el monto de MM\$ 867 del préstamo CESCE, porque de acuerdo a la enmienda otorgada en junio 2024, no hay exigencia de cumplimiento de covenant (Deuda neta/patrimonio), sino hasta setiembre de 2024, que tiene que ser menor o igual a 4.
- Ambos factores atenuados por el incremento del pasivo corriente con préstamo de MM\$ 999 recibido en el marco del DU 013-2024, que sirvió para amortizar la deuda con proveedores.



VI. HECHOS MÁS DESTACADOS EN EL TRIMESTRE

- El 7 de noviembre de 2024 en Sesión Universal de Junta General de Accionistas se trataron los siguientes puntos:
 - Designar a partir del 8 de noviembre de 2024, como miembros del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. a los señores:
 - Alejandro Narváez Licerias, en la categoría de Director Independiente.
 - Robert James Mc Donald Zapff, en la categoría de Director Independiente.
 - Carlos Alberto Lezameta Escribens, en la categoría de Director No Independiente.
 - David Quispe Figueroa, en la categoría de Director No Independiente.
 - César Rodríguez Villanueva, en la categoría de Director Independiente.
 - Designar a partir del 8 de noviembre de 2024, al señor Alejandro Narváez Licerias, como Presidente del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.
 - Formalizar las renunciaciones, de los señores Oliver Thomas Alexander Stark Preuss, (Presidente del Directorio), Germán Alfredo Boza Pro, David Alfredo Tuesta Cárdenas, Carlos Augusto Villalobos Dulanto y Pedro Fernando Gamio Aita, a los cargos de miembros del Directorio de PETROPERÚ.
- El 11 de noviembre de 2024 en Sesión Universal de Junta General de Accionistas se trataron los siguientes puntos:
 - Se acordó designar a partir del 12 de noviembre de 2024, como miembros del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. a los señores:
 - José Luis Carlos Balta Chirinos, en la categoría de Director Independiente.
 - Fidel Augusto Moreno Rodríguez, en la categoría de Director No Independiente.
 - Formalizar las renunciaciones de los señores Robert James Mc Donald Zapff y Carlos Alberto Lezameta Escribens, a los cargos de miembros del Directorio de PETROPERÚ S.A., declarándose la vacancia de dichos cargos, a partir del día 8 de noviembre de 2024.
- El 21 de noviembre de 2024 con Acuerdo de Directorio N° 110-2024-PP, el Directorio acordó designar al señor Fidel Augusto Moreno Rodríguez, como Vicepresidente del Directorio de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. a partir del 22 de noviembre de 2024.
- El 16 de diciembre de 2024 en Junta Universal de Accionistas se trataron los siguientes puntos:
 - Aprobar el aumento del Capital Social por capitalización de créditos efectuados por el Estado Peruano en la suma ascendente a S/ 6,100'312,855.00. En este sentido, el nuevo capital social de PETROPERÚ S.A. asciende a la suma de S/ 15,672'480,855.00, íntegramente suscrito y pagado, representado por 15,672'480,855 acciones de un valor nominal de 1.00 sol cada una, distribuidas en las siguientes Clases:
 - Clase "A" de acciones con derecho a voto, integrada por 12,537'984,684 acciones que representan el ochenta por ciento (80%) del capital social.
 - Clase "B" de acciones con derecho a voto, integrada por 3,134'496,171 acciones que representan el veinte por ciento (20%) del capital social.
 - Aprobar la creación y emisión de 6,100'312,855 acciones con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, las cuales serán distribuidas de la siguiente manera:
 - 4,880'250,284 acciones pertenecientes a la Clase "A"
 - 1,220'062,571 acciones pertenecientes a la Clase "B"
 - Aprobar la modificación parcial del Estatuto Social, en el extremo referido al monto del capital de la sociedad, quedando redactado conforme al siguiente texto:

"Artículo Sexto: El capital social de PETROPERÚ es de S/. 15,672'480,855.00 (quince mil seiscientos setenta y dos millones, cuatrocientos ochenta mil ochocientos

cincuenta y cinco y 00/100 soles), representado por 15,672'480,855 (quince mil seiscientos setenta y dos millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos cincuenta y cinco) acciones nominativas de un valor nominal de S/. 1.00 cada una de ellas, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, distribuidas en las siguientes clases:

- 1) Clase "A" de acciones con derecho a voto, integrada por 12,537'984,684 acciones que representan el 80% del capital social.
- 2) Clase "B" de acciones con derecho a voto, integrada por 3,134'496,171 acciones que representan el 20% del capital social."